

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

INFORME DE SESIÓN ORDINARIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

I) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - TECHAKUAA ATY ÑE' Ê ORDINARIA ARANGE 12 JASYPORUNDY 2023-me.

- El Jurado resolvió **Aprobar** el acta de la Sesión Ordinaria del 18 de septiembre de 2023.

II) ESTUDIO DE EXPEDIENTES - KUATIA ÑEHESA'YIJO REHEGUA

1) AUDIENCIA ANTE EL PLENO – TENDUHA JURADO RENONDEPE

1a) Audiencia de alegatos finales en la causa n.º **47/2022** caratulada: “**ABG. MIGUEL ÁNGEL CASTILLO RUIZ**, Juez de Paz de Puerto Guaraní, Circunscripción Judicial de Alto Paraguay s/ Enjuiciamiento”.

Partes intervinientes:

- **Parte Enjuiciada:** Miguel Ángel Castillo Ruiz
- **Abogado patrocinante:** Gerónimo Abrahan González C.
- **Fiscal acusador:** Abg. Celso Ayala.
- El Jurado resolvió llamar **autos para sentencia** en el presente enjuiciamiento.

2) ESTUDIO DE PEDIDO DE DESAFUERO - KUATIA ÑEHESA'YIJO PEDIDO DESAFUERO REHEGUA

2a) Causa n.º **128/2023** caratulada: “**ABG. FRANCISCO GOIBURÚ MARTÍNEZ**, Juez de Paz de la ciudad de Ybycuí, Circunscripción Judicial de Paraguari s/ Pedido de Desafuero”.

Expediente caratulado: “Francisco Goiburú Martínez s/ Prevaricato”.-

- El JEM resolvió, **hacer lugar al Desafuero del Magistrado Abg. Francisco Goiburú**, conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 14 inc. *h* de la ley del Jurado. Así también, **iniciar el Enjuiciamiento de Oficio** por mal desempeño de funciones y por la supuesta comisión de hechos punibles. En cuanto a la causal de supuesta comisión de hecho punible el proceso deberá ser suspendido hasta las resultados del proceso penal.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

2b) Causa n.º 200/2023 caratulada: “ABG. FLORENCIO PEREIRA RODAS, Agente Fiscal en lo Penal de la ciudad de Choré, Sede Fiscal del Departamento de San Pedro s/ Pedido de Desafuero”.

Expediente caratulado: “Myrian Nancy Giménez de Pereira y otros s/ Lesión de Confianza”.-

- El JEM resolvió, **hacer lugar al Desafuero del Agente Fiscal Abg. Florencio Pereira Rodas**, conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 14 inc. *h* de la ley del Jurado. Así también, **iniciar el Enjuiciamiento de Oficio** por mal desempeño de funciones y por la supuesta comisión de hechos punibles. En cuanto a la causal de supuesta comisión de hecho punible el proceso deberá ser suspendido hasta las resultas del proceso penal.

3) ESTUDIO DE CANCELACIONES - KUATIA ÑEHESA'YIJO ÑEMBOPAHA REHEGUA

3a) Causa n.º 121/2023 caratulada: “Juan Marco González Barboza c/ ABG. DIANA VERÓNICA ARGÜELLO CAÑIZA, Defensora Pública de la Niñez y la Adolescencia del 4º turno de la Circunscripción Judicial de la Capital s/ Acusación”.

Expediente caratulado: “V.M.C y otra s/ Medidas Cautelares”.-

- El Jurado resolvió, **Cancelar y Archivar** la presente causa en relación a la Defensora Pública Abg. Diana Argüello, de conformidad a los argumentos expuestos.

4) ESTUDIO DE PROSECUCIÓN DE CAUSA - KUATIA ÑEHESA'YIJO PROSECUCIÓN DE CAUSA REHEGUA

4a) Causa n.º 63/2019 caratulada: “ABG. PATRICIO GAONA, Agente Fiscal Adjunto del Área III - Departamento Central s/ Enjuiciamiento”.

Expediente caratulado: “Patricio Gaona Franco s/ Coacción Sexual y Acoso Sexual”.-

- El Jurado resolvió, **posponer** el tratamiento de esta causa para un mejor análisis de la misma.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

5) ESTUDIO DE RECURSO DE REPOSICIÓN - KUATIA ÑEHESA'YIJO RECURSO REPOSICIÓN REHEGUA

5a) Causa n.º 33/2023 caratulada: "Hugo Marcelo Ortiz Ramírez c/ **ABGS. HUMBERTO JAVIER ROSETTI MIRANDA**, Agente Fiscal Adjunto de la Décima Región de Ciudad Del Este, Sede Fiscal del Departamento de Alto Paraná, y **JULIA BERNARDINA GONZALEZ MEDINA**, Agente Fiscal de la Unidad Penal N.º 11 de Ciudad del Este, Sede Fiscal del Departamento de Alto Paraná s/ Acusación".

Expediente caratulado: "Causa M.P. Nro. 2783/2018 Caratulado "Pedro Fabian Ayala Galeano y otros sobre supuesto hecho punible de denuncia falsa y otros".-

- El JEM resolvió **Rechazar in Límine el Recurso de Reposición**, interpuesto por el Abg. Hugo Ortiz Ramírez, contra la providencia de fecha 25 de agosto de 2023, conforme a los argumentos expuestos.

6) ESTUDIO DE DESISTIMIENTO - KUATIA ÑEHESA'YIJO DESISTIMIENTO REHEGUA

6a) Causa n.º 51/2023 caratulada: "Daniel David Sánchez Arza c/ **ABG. EVER RIVAS LAGUARDIA**, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Limpio, Circunscripción Judicial del Departamento Central s/ Acusación".

Expediente caratulado: "I. D. y G. Z. S. Z. s/ Amparo Constitucional y Medida cautelar de urgencia".-

- El Jurado resolvió **hacer efectivo el Apercibimiento**, tener por desistido al recurrente y en consecuencia **Archivar** la presente causa.

6b) Causa n.º 52/2023 caratulada: "Daniel David Sánchez Arza c/ **ABG. CLAUDIA FIORE SÁNCHEZ**, Jueza de Primera Instancia en lo Laboral de la ciudad de Limpio, Circunscripción Judicial de Central s/ Acusación".

Acumulada con:

Causa n.º 53/2023 caratulada: "Daniel David Sánchez Arza c/ **ABG. CLAUDIA FIORE SÁNCHEZ**, Jueza de Primera Instancia en lo Laboral de la ciudad de Limpio, Circunscripción Judicial de Central s/ Acusación".

Expediente caratulado: "I. D. y G. Z. S. Z. s/ Amparo Constitucional y Medida cautelar de urgencia".-

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

- El Jurado resolvió acumular las causas 53/2023 a la causa 52/2023. Por otra parte hacer efectivo el Apercibimiento, **tener por desistido al recurrente** y en consecuencia **Archivar** la presente causa.

7) ANÁLISIS DE ANTECEDENTES - KUATIA ÑEHESA'YIJO ANTECEDENTES REHEGUA

7a) Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, con relación a lo expresado por el Escribano Jorge Antonio Oviedo Matto en el marco de la audiencia de ser oído en la causa n.º 134/22: “Jorge Antonio Oviedo Matto c/ Abgs. CASSE EVELYN GIMENEZ, Agente Fiscal de la Unidad Penal N.º 02 de la ciudad de Villaletta, Sede Fiscal del Departamento Central, y FERMIN ANTONIO BOGADO DOMINGUEZ, Defensor Público en lo Penal de la ciudad de Villa Hayes, Circunscripción Judicial de Presidente Hayes s/ Acusación”, y puesta a conocimiento de los miembros en la sesión ordinaria del 08 de agosto de 2023.-

- El Jurado resolvió **posponer el tratamiento** de esta causa para una próxima Sesión.

III) PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

- El Jurado resolvió **posponer** el estudio del proyecto para una próxima sesión.

IV) ASUNTOS VARIOS – OPAICHAGUA MBA'É

- ❖ A petición del Ministro Manuel Ramírez Candia, el JEM resuelve **INICIAR UNA INVESTIGACION PRELIMINAR** previa en relación a los antecedentes y denuncias recibidas por el Colegio de Abogados de Caaguazú en referencia al supuesto mal desempeño de la magistrada Violeta Melgarejo, Jueza de la Niñez y la Adolescencia de Caaguazú, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley N° 6814/21. Asimismo, remitir los antecedentes a la Secretaría Jurídica para la conformación de la causa y la continuación de los trámites de rigor.
- ❖ El miembro Enrique Kronawetter solicitó al Pleno se pueda evaluar lo señalado en las siguientes publicaciones:
OVIEDOPRESS, 15 Septiembre 2023: “Caso Anabel: Fiscal acusó a tres implicados y sobreseyó de forma provisional a dos”
ABC COLOR 19 Septiembre 2023: “Preliminar del caso Berilo pasa para octubre por incomparecencia de los representantes del Ministerio Público”, que guarda relación con

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

la publicación del medio **PDS DIGITAL del 19 de Septiembre de 2023**, titulada: “Desidia del Ministerio Público y chicanas otra vez suspenden preliminar de "Cucho" Cabaña”.

ABC COLOR 17 de Septiembre 2023: “Jueces fomentan la impunidad”

El Pleno resolvió tomar nota y en consecuencia disponer su remisión a la Dirección General de Asuntos Legales para el análisis correspondiente, de la viabilidad o no de la apertura de una investigación preliminar o enjuiciamiento oficioso a quien corresponda de conformidad al Art. 18 de la Ley 6814/2021, en el plazo de 20 días contados a partir de la fecha se ponga a consideración del Pleno para su análisis.

- ❖ El Dr. Óscar Paciello, compartió con el Pleno, la inquietud del Gremio de Abogados de Villarrica, referente a la causa que guarda relación con la Magistrada Claudia Jessica Mosquiera. Los mismos, solicitan se imprima celeridad a la tramitación de la referida causa.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.